

EMPRESA DE DESARROLLO
URBANO DE PEREIRA - EDUP
IV Trimestre de 2022.

Asesoría de Control Interno



FUENTE NORMATIVA

- Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998”, en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 “Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)”
- Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 (deroga la directiva No. 01 del 10 de febrero de 2016).
- Resolución de Gerencia No. 087 de 2021 "Por medio de la cual se efectúa desagregación, codificación, clasificación y se definen los rubros del presupuesto de Ingresos y Gastos de la EDUP, para la vigencia fiscal comprendida entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022”.

PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATOS- EDUP CUARTO TRIMESTRE 2022-2021

DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION
Cargos ocupados a diciembre	4	13	-69,23%
Contratos de Prestaciones sociales y de obra	26	33	-0,21%

Novedades:

1. Desde el 06/08/2022 hasta la fecha está vacante el cargo de Auxiliar Administrativo.
2. La variación de -69,23% obedece a que en 2021 la entidad tenía a cargo el contrato de ZPP y la terminación del Parque La Paz, por esto había una planta temporal. Ya en 2022 no se tuvo el contrato de ZPP y la plata temporal de 2021 culminó en junio de 2022.
3. Referente a los contratos la variación fue poco representativa de una vigencia a otra.

VACACIONES

FUNCIONARIO	PERIODOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
Juan Camilo Jiménez Giraldo	1	Faltaba disfrutar vigencia 2021. Se retiró el 30/09/2022 y se pagaron mediante acto administrativo de liquidación de prestaciones sociales.
Alvaro Hernando Saldarriaga Orozco	1	Falta disfrutar de vigencia 2022
Clara Luz Forero Idárraga	1	Falta por disfrutar causación 2022.

...”Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero..”. Según Decreto No.397 de 2022, Art. 4 del “Plan austeridad del gasto órganos del presupuesto general de la Nación”, es importante a nivel territorial tenerlo presente, como guía.

Novedad:

1. La nueva gerente general ingresó a la entidad el 07/12/2022



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL INFORME

Gastos de Funcionamiento comparativo vigencias 2022 -2021 al cuarto trimestre:

- En general, basados en las ejecuciones de gastos vigencia 2022 se observó un buen uso adecuado de recursos para gastos generales, de operación comercial e inversión, según el normal funcionamiento de la entidad y luego a través de los contratos gestionados y sus obligaciones.
- Se reflejo en la ejecución de gastos a diciembre 2022, gastos de personal por un valor de \$597.998.483 de pagos acumulados incluyendo todos los factores salariales para los seis (6) funcionarios en el año y a diciembre, quedaron activos cuatro (4).
- Fortalecido el tema de las vacaciones del personal, se observó más conciencia del mismo y organización en la gestión del talento humano en la presente vigencia.
- Bajo gasto de compra de papelería e impresiones, por mayor utilización de medios digitales, plataforma web y uso del drive.

Gastos de Operación Comercial

- Se refleja en la ejecución de Gastos al 30/12/2022 un valor de \$2.415.731.084 por concepto de pagos acumulados, por contratos de consultoría, obra en la adecuación de los parques Guadalupe Zapata y el Oso; en el primer trimestre 2022 entrega del parque Los Estudiantes y finalizando vigencia con el contrato de Presupuestos Participativos.

Gastos de Inversión

- Se refleja en la ejecución de Gastos al 30/12/2022 un valor de \$47.419.840 por concepto de pagos acumulados, por pagos de honorarios a los contratistas de obra.

Fecha del Informe: Enero 30 de 2023

Gloria Patricia Londoño L. Asesora de Control Interno

